

		DESCRIPCIÓN DEL EMPLEO			Versión formato 4	FT-TAH-1824	
Año	2023	Versión de la ficha	0	2	Vigencia Desde.	27/01/2023	
Hasta.							
Identificación del empleo							
Denominación del empleo:	Analista III	Cód	203	Grado	03	Nivel Jerárquico: NIVEL TÉCNICO	
Tipo de Empleo	Carrera Administrativa	TRANSFORMACIÓN DIGITAL				Código de la Ficha	IT-IT-2022
Ubicación del empleo							
Proceso(s)	Información, innovación y tecnología						
Subproceso(s)	Innovación y Tecnología.	Aplicación de la Ficha		Niveles Central y Seccional			
Superior inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa			Dependencia:	Donde se ubique el empleo		
Propósito principal							
Apoyar técnica y administrativamente el desarrollo y ejecución de productos y servicios para la transformación digital, en el marco de las políticas nacionales, sectoriales e institucionales, la normativa y los procedimientos vigentes.							
Funciones esenciales							
1.	Prestar apoyo técnico a requerimientos relacionados con los planes, programas, procesos, proyectos y convenios de transformación digital, de acuerdo con las políticas, lineamientos, procedimientos y las necesidades institucionales.						
2.	Atender las solicitudes relacionadas con la instalación, operación, monitoreo, mantenimiento y evolución de soluciones de transformación digital, de acuerdo con tendencias, estándares, mejores prácticas nacionales e internacionales, el entorno normativo y los lineamientos de la Entidad.						
3.	Apoyar técnicamente programas, proyectos, procesos y arquitecturas que contribuyan a la transformación digital, con cooperación nacional e internacional, ejecutando acciones necesarias para su adopción, de acuerdo con la estrategia institucional, estándares, procesos, políticas gubernamentales, lineamientos técnicos y procedimientos establecidos.						
4.	Prestar apoyo técnico en la consolidación de información técnica, administrativa y funcional de las soluciones de transformación digital, así como compilar y analizar estudios, investigaciones, informes, normas, actos administrativos, acuerdos de cooperación, convenios de intercambio de información y documentación en general relacionada, de acuerdo con la estrategia institucional, estándares, procesos, políticas gubernamentales, lineamientos técnicos y procedimientos establecidos.						
5.	Las señaladas como comunes a todos los empleos de la planta de personal de la Entidad, incluidas en la resolución que adopta o modifica el manual y las demás asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el nivel, grado de responsabilidad y el área de desempeño del empleo.						
Requisitos del empleo.							
Estudios	Título de formación técnica profesional, o terminación y aprobación de estudios tecnológicos, o terminación y aprobación de cuatro (4) años de estudios profesionales en alguno de los programas académicos pertenecientes a los Núcleos Básicos del Conocimiento abajo relacionados.						
NBC	Programas académicos.						
ADMINISTRACIÓN	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
COMUNICACIÓN SOCIAL, PERIODISMO Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
CONTADURÍA PÚBLICA	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
DERECHO Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
DISEÑO	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
ECONOMÍA	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
EDUCACIÓN	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
PUBLICIDAD Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
Tipo de experiencia y tiempo requerido:	Dos (2) años de experiencia laboral.						
Otros requisitos del empleo:	Certificado de Inscripción profesional en los casos señalados en la ley						
EQUIVALENCIAS							
SI	X	NO	EQUIVALENCIAS: Aplican las equivalencias definidas en la normativa aplicable a la Entidad.				
Competencias Básicas u Organizacionales							
1	Comportamiento Ético.			2	Comunicación Efectiva.		
3	Trabajo en Equipo.			4	Adaptabilidad.		
5	Orientación al Logro			6	Orientación al Usuario y al Ciudadano.		
7	*Conceptos Evasión. Elusión y Contrabando *Ley de transparencia.			8	Herramientas Informáticas.		

**DESCRIPCIÓN DEL EMPLEO**

Versión formato

4

FT-TAH-1824

Año 2023 Versión de la ficha 0 2

Vigencia

Desde. 27/01/2023

Hasta.

Identificación del empleo

Denominación del empleo: Analista III Cód 203 Grado 03 Nivel Jerárquico: NIVEL TÉCNICO Código de la Ficha

Tipo de Empleo Carrera Administrativa TRANSFORMACIÓN DIGITAL IT-IT-2022

9	Gestión Documental.	10	Modelo integrado de Planeación y Gestión.
11	Código de Ética y Buen Gobierno, Código de Integridad.	12	PRINCIPIOS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Disposiciones generales, Procedimiento Administrativo General (Ley 1437 de 2011 -Título I; Título II, Título III. -Capítulos 1,5 al 8-).
13	SISTEMA PQRSF.	14	Políticas Estatales de Servicio al Ciudadano.
15	Constitución Política: Derechos Fundamentales, Principios y Estructura del Estado.	16	Función Servicios Informáticos

Competencias Funcionales

1	Gestión organizacional y gestión de cambio	2	Transformación digital
3	Gestión del servicio	4	Gestión de proyectos tecnológicos
5	Experiencia de usuario	6	

Competencias Conductuales o Interpersonales

Nombre	Nivel	Nombre	Nivel
Comportamiento ético	4	Trabajo en equipo	3
Comunicación efectiva	2	Innovación	2

CONTROL DE CAMBIOS

Resolución No.	Fecha	Versión	Descripción del cambio
060	11/06/2020	1	Por el cual se adopta el Manual Específico de Requisitos y Funciones
0010	27/01/2023	2	Por la cual se modifica la Resolución número 060 del 11 de junio de 2020